



COCIOS & ASOCIADOS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COCIOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Naciones Unidas N° E6-99, Edificio "Banco Bolivariano", 8to piso, oficina 603, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: **doctor Efrén Alfonso Cocios Jaramillo, doctor Carlos Efrén Cocios González y señora María Gabriela Cocios González**, todos socios de la Compañía **COCIOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el doctor Efrén Alfonso Cocios Jaramillo, y actúa como Secretario el doctor Carlos Efrén Cocios González en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaria constatar el quórum legal y estatutario. El Secretario procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Efrén Alfonso Cocios Jaramillo	190.00	190	47,50
Carlos Efrén Cocios González	190.00	190	47,50
María Gabriela Cocios González	<u>20.00</u>	<u>20</u>	<u>5,00</u>
TOTALES	400.00	400	100.00

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía COCIOS & ASOCIADOS Cía. Ltda. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances, correspondiente al año 2014.**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.**



COCTOS & ASOCIADOS

Puesto en consideración de los presentes, éstos, como socios de la Compañía, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-

El Presidente dispone que la Secretaría de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración de la asamblea los informes de Gerencia General y del Comisario. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.-

El Presidente manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2014, presentados por el Gerente General. En tal virtud, solicita al Secretario que ponga a consideración de los socios el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014. Los socios expresan su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año. Luego de la deliberación respectiva, el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014 y son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

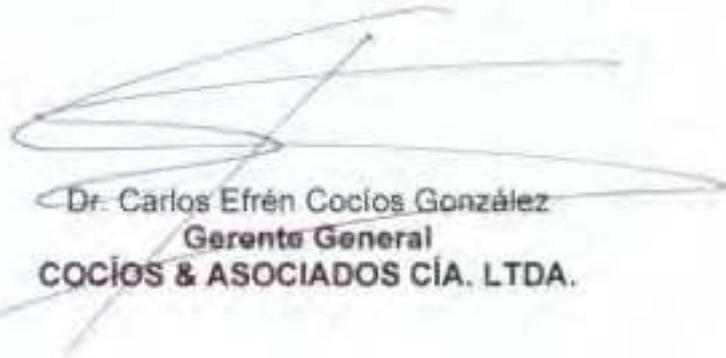
El Presidente explica que hay utilidades en el ejercicio económico del año 2014 y que por consiguiente debe procederse a la repartición entre los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones que tiene cada socio. Los socios, luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad los resultados económicos obtenidos el año anterior y la repartición de utilidades.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario elabore el acta, terminada la cual se reinstala la Junta y es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad con lo resuelto, por no haber otro punto o asunto que tratar se da por concluida esta sesión, siendo las doce horas treinta minutos.



COCÍOS & ASOCIADOS

ES FIEL COPIA DEL ACTA QUE CONSTA EN ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA
COCÍOS & ASOCIADOS CÍA LTDA. CERTIFICO.- 3 de mayo de 2015



Dr. Carlos Efrén Cocíos González
Gerente General
COCÍOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.